

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 003-2026
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/ Subserie: DERECHOS DE PETICION /Código Serie/Subserie (TRD) 2100.27

NOTIFICACION POR AVISO

Art. 69 del CPACA

La suscrita Inspectora de Convivencia y Paz Urbana No. 3 (E) a los (26) días del mes marzo de 2026 en aplicación del artículo 69 del CPACA procede a notificar por aviso a los propietarios del predio ubicado en la Calle 31#18-61 barrio La Aurora, Comuna 13 de Bucaramanga para que se presente de inmediato en esta Inspección de Policía No. 3 donde existe un Proceso policivo por comportamientos que afectan la integridad urbanística bajo radicado 003-2026 conforme a la Ley 1801 de 2016.

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del (13) días del mes febrero de 2026 en la página web de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.


CLAUDIA MARCELA LORA
Inspectora de Convivencia y Paz Urbana No. 3
Secretaria de Interior
Municipio de Bucaramanga

Proyecto: Juliana Teresa Gómez García / Abogada Contratista. 

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia